

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el numeral 1, artículo 7 del acta de la sesión 5532-2012, celebrada el 25 de enero del 2012,

dispuso en firme:

Aprobar el Programa Macroeconómico del Banco Central de Costa Rica para el 2012-2013, cuyo texto se copia a continuación y además puede ser consultado en la siguiente dirección: www.bccr.fi.cr en el apartado NOTICIAS ACTUALES.